

APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A USUARIOS QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN N° **P1683**

RECOLETA, **22 MAYO 2018**

VISTOS:

1. Las solicitudes de exención total del pago de derechos de aseo presentadas por los usuarios del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
2. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. Ordenanza N°62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
4. Las Fichas de Registro Social de Hogares que clasifican a los solicitantes dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento n° 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- **EXÍMASE** del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, a los usuarios que a continuación se indican, quienes se encuentran clasificados dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
42155251	BLANCA ISABEL ULLOA HENRIQUEZ	Tachado Ley N°19.628			1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
43095001	ISLANDIA ROSA TELLO AGUILAR				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30707459	FLORINDA DEL CARMEN SALAZAR CAMPOS				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30428970	JESUS SALVADOR CORDERO BECERRA				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30379579	MANUEL JESUS TOLOZA PINO				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
40436782	ERNESTO ARSENIO SANCHEZ MORALES				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
40500588	YOLANDA DEL CARMEN BELMAR HENRIQUEZ				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
41011711	RAFAEL PRADENAS VARGAS				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
42943889	PEDRO ANTONIO FUENTES GOMEZ				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
44037651	ROSARIO DEL CARMEN GAJARDO CALDEZ				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
21491362	LUIS ALBERTO ABARCA CASTRO				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30634702	TRISTAN EDMUNDO FUENTES ACEVEDO				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
50654463	MARGARITA RAQUEL SANTIBAÑEZ CEPEDA				1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018



Tachado Ley N°19.628

42921486	LIDIA DEL CARMEN CANALES GARCIA	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30197145	NELDA VILLAR HUENTEO	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
43035093	GEORGINA DE LA MERCEDES DIAZ MUÑOZ	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
45007367	GRACIELA DEL CARMEN ENCINA LOPEZ	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
41813984	VICTOR ANTONIO VASQUEZ GONZALEZ	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30561629	CELINDA MUÑOZ BRAVO	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30379366	LUIS ARTURO SOTO CABRERA	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
41187066	PONCIANO TORRES SOTO	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30656635	IRMA AIDA ZAMORANO PONCE	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
42990237	JUANA MARIA AQUEZ AQUEZ	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30275334	MARILUZ DE LAS MERCEDES RIQUELME VARGAS	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
11027598	CASTO CARLOS LAZARO SOTO	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
43018728	LUIS ALFREDO DELMORO OLIVARES	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
10011092	OSVALDO ENRIQUE ABURTO SANDOVAL	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
41317018	SARA DEL CARMEN SOTO GARRIDO	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
42518953	ADELINA ISABEL PEREZ GONZALEZ	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
50268345	LUCIA ESTER PRAIHUAN HUILIPAN	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
30489833	BERNARDA VEGA CASTRO	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018
43615688	NELLY DEL CARMEN VERGARA PALMA	1º, 2º, 3º Y 4º AÑO 2018

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada se mantendrá vigente siempre que se mantengan las condiciones que dieron origen a su otorgamiento.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
DIRECTOR (S)

HNM/FMG/YLE/apb

